



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el "Concurso Nacional de Plan Maestro: Ideas y Anteproyecto" destinado a la construcción del Campus Universitario de la sede andina de la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), cuyo plazo para presentación de propuestas fue hasta el día 16 de febrero del año 2011.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 58/2011